



Berisso, 09 OCT 2017

VISTO las Resoluciones N°1349/17, N°1350/17, N°1351/17, y N°1352/17 del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, mediante la cual se autoriza el llamado a concursos para cubrir los cargos de Profesores Ordinarios en la Facultad Regional La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que se hace imprescindible la implementación de los concursos de profesores a fin de regularizar las Cátedras respectivas.

Por ello, y en uso de las atribuciones otorgadas por la Reglamentación vigente:

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios, Titulares y Adjuntos con dedicaciones; Simple, Semiexclusiva y Exclusiva en las asignaturas, cargos y dedicaciones que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer como fecha de inscripción, para el concurso de Profesor Ordinario desde el 09/10/2017 al 21/11/2017.

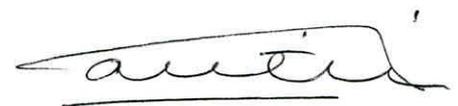
ARTICULO 3º: Establecer como plazo de inscripción desde las 15.00 h a 20.00 h en la oficina, Dirección de RRHH.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 737 - 17




Dra. Fabiana Prodanoff
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. CARLOS E. FANTINI
Decano



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata

"2017- Año de las Energías Renovables"

RESOLUCION Nº 737 - 17

ANEXO I

DEPARTAMENTO: INGENIERIA INDUSTRIAL

Asignatura	Categoría	Dedicación	Cargos	Nº Comisiones
Mecánica de los fluidos	Adjunto	Simple	1	1
Comercialización	Adjunto	Semi Exclusiva	1	1
Instalaciones Industriales	Adjunto	Exclusiva	1	1
Comercio Exterior	Adjunto	Exclusiva	1	1

Ing. CARLOS E. FANTINI
Decano

Dra. Fabiana Prodanoff
SECRETARIA ACADÉMICA